



AVANCES DEL TRABAJO MULTISECTORIAL EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LORETO – PERIODO 2019



INSTANCIA REGIONAL DE CONCERTACIÓN CONTRA LA  
VIOLENCIA DE GÉNERO DE LORETO  
Ord. Reg. 006-2019-GR-CR

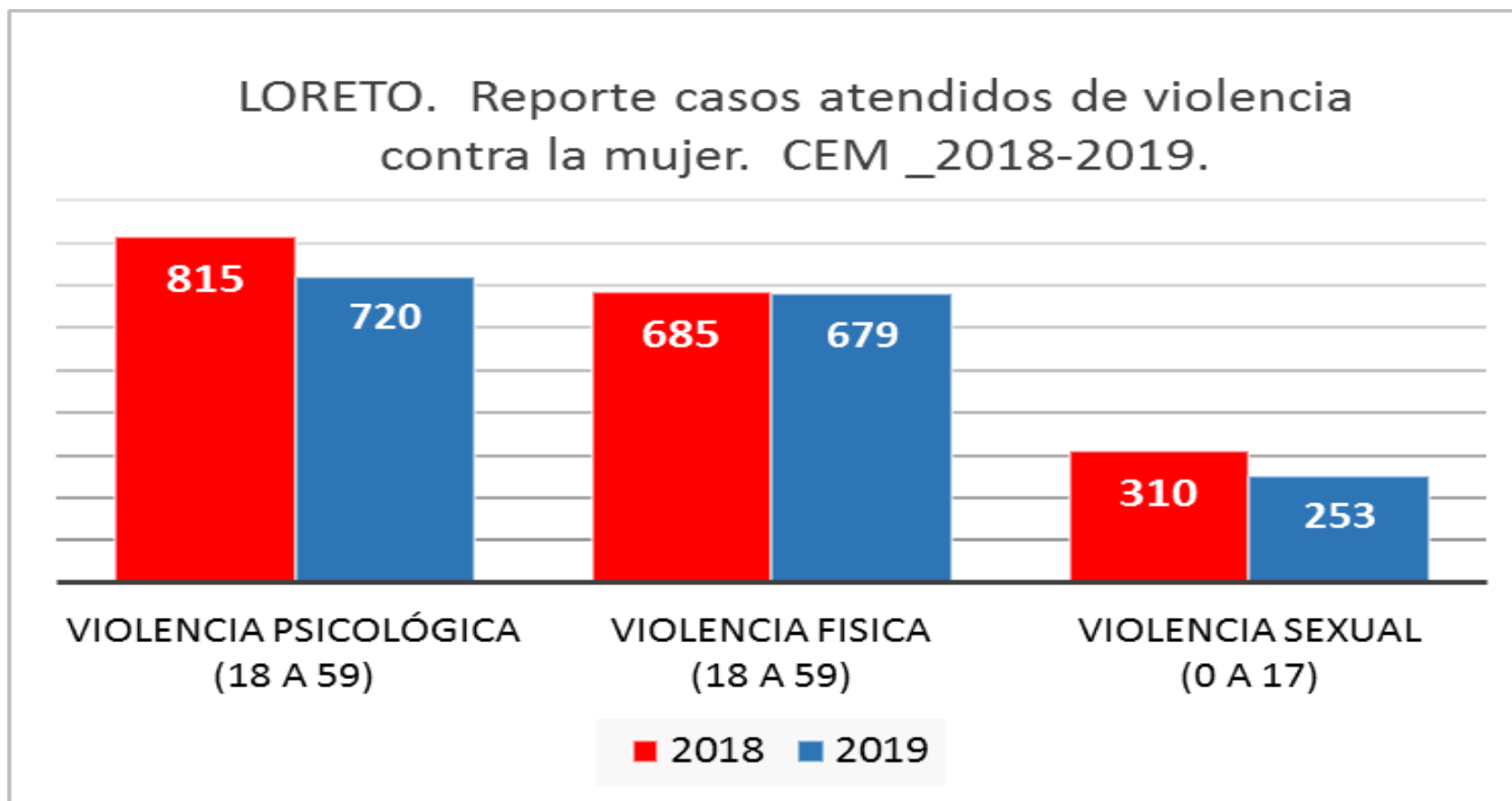
**Lic. Leonor Espinoza Jara**  
Gerente Regional Desarrollo Social

INSTANCIA REGIONAL DE CONCERTACIÓN CONTRA LA  
VIOLENCIA DE GÉNERO DE LORETO  
Ord. Reg. 006-2019-GR-CR



Loreto ocupa el puesto 19º en el ranking nacional de casos de violencia psicológica y/o verbal correspondiente al periodo 2009-2017. Según el número de atenciones por violencia en los Centros Emergencia Mujer (CEM), el mayor porcentaje recae en la violencia psicológica (49.8%), seguido por la violencia física (40.1%) y la violencia sexual (9.6%).

INSTANCIA REGIONAL DE CONCERTACIÓN CONTRA LA  
VIOLENCIA DE GÉNERO DE LORETO  
Ord. Reg. 006-2019-GR-CR



TOTAL DE CASOS

2018: **2584**

2019: **2274**

### Conclusiones:

- 1) Mayor visibilización de la violencia en todas sus formas. Incremento notable de denuncias, a razón de 300 mensuales, según reporte CEM.
- 2) La violencia psicológica contra menores de 17 años está en incremento. No discrimina sexo, aunque ligeramente es mayor en niñas y adolescentes mujeres.
- 3) La violencia contra los adultos mayores, especialmente en mujeres, también se está visibilizando. Se requiere implementar un programa para su abordaje.
- 4) A pesar que se compara 2018 (12 meses) vs 2019 (8 meses), es alarmante el incremento de violencia física contra las mujeres en la región Loreto. Los que han concluido con 2 casos de feminicidios en 2019.
- 5) La violencia sexual en menores de 17 años también es elevada, especialmente en niñas y adolescentes.

## 1. ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO EN ALINEAMIENTO CON LAS LEYES 30364 (30862), 30403.

- Se aprueba la Ord. Reg. 006-2019-GRL-CR que modifica la Ord. Reg. 026-2016-GRL-CR, ampliando el número de las instituciones miembros y rectifica el nombre de la Instancia, omitido en la anterior Ordenanza.

- Resolución Gerencia General 564-2019-GRL-GGR (11/07/2019) se conforma el Comité Especial de Prevención y Atención de la Violencia Escolar de la Región Loreto.



## 2. ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS LOCALES EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INSTANCIAS PROVINCIALES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y TRATA DE PERSONAS.

- Acompañamiento a los gobiernos locales en la implementación de políticas que contribuyan a la prevención y atención oportuna de la violencia de género, incluyendo la Trata de Personas y Trabajo forzoso en todo el territorio de la región Loreto.



Juramentación de la Instancia Provincial de violencia contra la mujer – Prov. Ramón Castilla.

## 4. PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA\_ 2020-2022.

PIP:

**MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA CAPACIDAD EMPRENDEDORA Y COMPETENCIAS LABORALES EN MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL DPTO. LORETO.**

**OBJETIVO:** Contribuir a mejorar las competencias para el trabajo y habilidades personales para enfrentar la violencia de género (incluye víctimas de trata de personas), fortaleciendo su acceso a formación técnico-productiva y generación de emprendimientos.

1. Fortalecimiento de habilidades sociales, autoestima y autocuidado de la salud sexual y reproductiva con enfoque de equidad de género e interculturalidad.
2. Fortalecimiento de competencias laborales en alianza con instituciones formadoras a nivel técnico-productivo (CETPROS).
3. Promoción del acceso al crédito en la modalidad de “Banquito Comunal” o convenio con entidades financieras para emprendimientos económicos.

## 5. CONVENIO GOREL – MIMP (PNCVFG) : HOGAR DE ACOGIDA

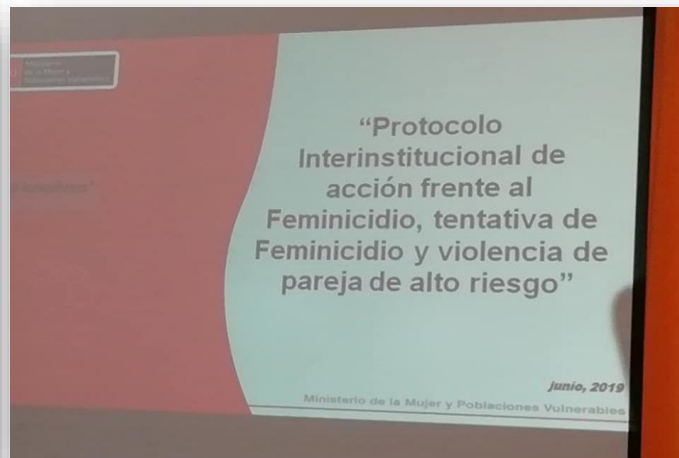
- En cumplimiento al Plan Nacional de Lucha contra la violencia, GOREL apoya la implementación del Hogar de Refugio Temporal para mujeres víctimas de violencia.
  - Condiciones de habitabilidad.
  - RRHH.
  - Asistencia técnica en temas administrativos.





## 6. Validación de Protocolo interinstitucional de Acción Frente al Femicidios y Violencia de Pareja de Alto Riesgo (Junio 2019).

Operadores de Justicia convocados por la Gerencia de Desarrollo Social GORE Loreto y el Ministerio de la Mujer, socializan los protocolos de atención interinstitucional frente a los feminicios y a la violencia de pareja



## 7. Jornadas de sensibilización sobre violencia de género a nivel comunitario.

Participación articulada entre Gobiernos Locales y Oficina Regional de Participación Comunitaria (ORPAC - GOREL).

Dirigido a:

- Mujeres de OSB
- Mujeres de AAHH identificadas como vulnerables.



**8. Jornadas de reflexión con funcionarios y servidores GOREL sobre masculinidades democráticas, como mecanismo previo a la implementación de la transversalización de género en las políticas regionales.**



Dirigido a:

- Directivos DREL.
- Funcionarios de las Gerencias Regionales.
- Servidores ORPAC.



## 8. Incidencia para la implementación del Plan Regional contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en Loreto.

Fortalecimiento de la articulación multisectorial para la identificación de barreras en acceso a derechos fundamentales en población LGTBI.

Visibilización de la problemática del bullying en las escuelas y sus consecuencias en articulación con DREL.



PLAN REGIONAL CONTRA  
LA DISCRIMINACIÓN POR  
ORIENTACIÓN SEXUAL E  
IDENTIDAD DE GÉNERO  
EN LORETO

2016-2021

## 9. Programa de prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Liderado por las autoridades universitarias en alianza con el Ministerio de la Mujer (CEM), Defensoría del Pueblo, Junta de Fiscales Superiores de Loreto y Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto. (Octubre a diciembre 2019 en las 17 facultades).





Muchas Gracias  
lespinoza@regionloreto.gob.pe